

XI Certamen de Pesebres Escultóricos 2007

Fundamentos:

Ante la necesidad de mantener viva las tradiciones y entendiendo que ha pesar de todas las transformaciones que ha producido en ella la fe religiosa de los argentinos, es tan profunda como la que profesaban los primeros habitantes de estas tierras, que actualizándose y adaptándose a las nuevas demandas se mantiene incólume esa gracia que Dios nos dio a través del nacimiento de su hijo que sigue redimiendo los errores y las culpas del ser humano en este mundo.

Es por ello que el Museo de Esculturas "Luis Perloti", considerando necesario mantener viva esa tradición del Santo Pesebre para Festejar el nacimiento del niño Dios, invita a artistas escultores mayores de 17 años a participar del XI Concurso donde las obras elegidas se exhibirán en el Centro de Museos de la Ciudad de Buenos Aires, sito en Av. de los Italianos 851- Puerto Madero, del 21 de diciembre de 2007 al 21 de enero de 2008.

Bases

1. Los pesebres deberán ser obras inéditas, es decir, no haberse presentado en certámenes de otros años. Deben tener un sentido escultórico, imbuidos de un alto contenido creativo donde cada conjunto realmente sea concebido con originalidad y sentido estético.
2. Los materiales a utilizar podrán ser: madera, piedra, cerámica, acrílico, aluminio, bronce, cobre, cartón, alambre, diferentes tipos de plásticos, vidrios o cualquier otro material que no sufra variaciones ni se degrade en su construcción, ensamble o collage. Los participantes se abstendrán de enviar arcilla sin cocinar o plastilina, ni elementos que se compran en santerías o comercios afines, ya que lo que se busca con este concurso es el incentivo creativo sensible al tema convocante
3. Se entregará un único trabajo fijado a una base firme de fibrofácil, chapadur, madera aglomerada o cualquier tipo de material rígido que no se deforme al tomarlo, de 0,25 x 0,25 m de lado, no pudiendo tener una altura mayor a los 0,60 m de alto, en su totalidad. Los pesebres deberán presentarse sin pedestal.
4. El tema convocante es "Pesebres escultóricos" y si bien los conceptos rectores son demostrar la veta creativa y el sentido escultórico del pesebre, no debe perderse de vista el sentido último de la temática elegida, la celebración de la Navidad a través de la imagen del nacimiento del Niño Dios.
5. El personal de recepción del Museo tiene la facultad de rechazar el pesebre, si el mismo no reúne los requisitos del presente reglamento.
6. El jurado estará compuesto por tres artistas escultores designados por la AA de AE (Asociación Argentina de Artistas Escultores) que otorgaran los premios y elegirán las obras que serán aceptadas para su exhibición, es por ello que se recomienda no incluir elementos que bastardeen el sentido escultórico que se busca.
7. La recepción de los trabajos se realizará desde el **lunes 3 al sábado 8 de diciembre** del corriente año en el Centro de Museos de la Ciudad de Buenos Aires, sito en Av. de los Italianos 851 , Puerto Madero de 10 a 15 hs.
8. En el momento de la entrega del pesebre, se verificará que las medidas sean las estipuladas por el reglamento y que los materiales sean los adecuados.
9. La inscripción es libre y gratuita. Cada participante deberá llenar una planilla con sus datos personales, recibiendo a su vez un recibo que deberá guardar para el posterior retiro de su trabajo.
10. El jurado se reunirá el lunes 10 de diciembre en el Museo Perloti, para otorgar los primeros premios, las menciones y las distinciones especiales, si así lo requiere la calidad de los trabajos. La Asociación Argentina de Artistas Escultores entregará los siguientes premios: 1° Premio Adquisición \$ 300.-, herramientas y diploma. 2° y 3° Premio herramientas y diploma. Las menciones y distinciones, recibirán diploma como así también todos los trabajos seleccionados que integran la muestra.
11. Con los trabajos premiados y seleccionados se realizará una exposición que se llevará a cabo desde el 21 de diciembre de 2007. hasta el 21 de enero de 2008.
12. El retiro de los trabajos **no seleccionados** se devolverán del 11 al 14 de diciembre de 10 a 15 Hs y los premiados (menos el 1° Premio) y seleccionados del 21 al 25 de enero de 2008 de 10 a 15 Hs; los trabajos no retirados en los términos preestablecidos, quedarán en poder del museo para su posterior decisión.
13. El Museo de Esculturas Luis Perloti velará por la buena conservación de los trabajos presentados pero no se hace responsable por la destrucción parcial o total por deficiencias en su construcción, hurto total o parcial debido al exiguo espacio que tiene el Museo Luis Perloti.

Para mayor información comunicarse al TE: 4432-5459.